

LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Y LA

REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA

SUMARIO

DE LA RAQUIESTOVAINIZACIÓN, por el Dr. D. A. Ramírez Santaló, Médico primero. — EL SERVICIO DE SANIDAD EN EL EJÉRCITO JAPONÉS, por el Médico mayor D. José Gamero. — TERCER CENTENARIO DEL «QUIJOTE»: *Glosario farmacéutico de este libro*, por D. Ladislao Nieto Camino, Farmacéutico mayor. — EL FAJÍN PARA LOS INSPECTORES DE SANIDAD DE LA ARMADA. — HECHOS DIVERSOS. — *Movimiento del personal médico-farmacéutico.*

DE LA RAQUIESTOVAINIZACIÓN

POR EL

DOCTOR A. RAMÍREZ SANTALÓ

Médico primero.

Paris 28 Abril 1905.

Mi querido amigo y Director: No es la falta de temas de actualidad la que me obliga á escoger el presente para esta correspondencia; con mencionarle la conferencia que oímos el 23 del mes anterior al Dr. Doyen en *El Journal* sobre «la cuestión del cáncer»; con señalar alcanzan á seis los aparatos más ó menos originales, menos de lo primero que de lo segundo, aparecidos para hacer la anestesia clorofórmica; con decirle he visto interesantes curaciones de incontinencia de orina logradas por las inyecciones epidurales, y con hablar de los curiosos efectos de la escopolamina, con todo ello le demuestro no faltan asuntos; y si á pesar de ser tan variados y sugestivos comienzo por las inyecciones lumbares de estovaina, es que ahora, como siempre, doy la preferencia á lo que creo de mayor utilidad, y ésta, á no dudar, es mayor para el proceder que voy á tratar. En efecto: si se separa el nombre ilustre del Dr. Doyen del primero, sólo quedará el plausible esfuerzo de un Médico para dotar á la ciencia de un medio con que curar

una de sus más terribles dolencias; y si trasladamos la fecha de los nuevos aparatos clorofórmicos al año próximo, al privarles del carácter de novedad es posible que casi todos los inventores olviden sus esfuerzos y proclamen la superioridad de la compresa. No olvidemos son escasas las indicaciones de las inyecciones epidurales, con cuya restricción disimulan sus partidarios la inconstancia de sus resultados, y recordemos lo que de curiosos tienen los efectos de la escopolamina, sin lo que no hubiera merecido fijar acaso la atención de nadie, y todo ello nos demuestra que ninguno iguala en valor á la raquiestovaina.

Agregue usted á lo expuesto que el único reproche que á ese proceder se le dirige, como antes se formuló para su hermana la cocaína, el de no poderse aplicar para toda clase de intervenciones en todos los enfermos, toda vez que los hay — sobre todo en la mujer — de tal modo impresionables que con la supresión del dolor no se logra la de los lamentos que enojan al cirujano, ni la del miedo originado por el medio en que intervenimos y por la vista de la sangre, que puede conducirles al desfallecimiento, es un inconveniente que se suprime ó se reduce á proporciones insignificantes para nosotros los Médicos militares, dadas las condiciones de los enfermos que cuidamos y que raras veces nos impedirán su aplicación.

Si á lo expuesto añadimos que el proceder que nos ocupa es de una extrema sencillez, de una simplicidad instrumental admirable, de una inocuidad absoluta y de efectos constantes y prolongados, nos percataremos bien pronto de su valía.

Aunque se proscribiera en las operaciones que sangran, lo que sería injusto, existiendo escasas excepciones, aun en ese supuesto, resultaría considerable el número de intervenciones no cruentas para cuya curación no tenemos ni el derecho de hacer sufrir al enfermo ni el de exponerle á las molestias y peligros de la anestesia general.

Al hablar así, no obstante la justificada creencia de que el cloroformo es casi inocente, lo cual sólo se logra á cambio de un conocimiento en su aplicación que no tienen todos los que lo administran, es preciso reconocer que en definitiva no hay un cirujano que no haya visto accidentes graves con su uso, accidentes que tampoco faltan con el éter, si bien son de distinta patogenia y

acaecidos en distinto período. Por todo ello, aunque se restringieran las aplicaciones de las inyecciones raquídeas de estovaina, siempre constituirían un método excelente, merecedor de ser divulgado.

Expondré primero algunas noticias de la estovaina, para hablar en seguida de sus efectos después de inyectada en el raquis; tomo ambas datos, en su mayor parte, del trabajo de Mr. Chaput. Pero antes y para reducir á su valor juicios falsos emitidos con sensible ligereza á propósito de la cocaína, y por lo que puedan dañar al crédito del nuevo procedimiento, diré que fueron infundadas las inculpaciones hechas á la raquicocainización de tres muertes ocurridas aquí, dos de Leguen, y que sirvieron de fundamento á su proscripción. Aquel juicio quedó robustecido hace poco al oír á Mr. Tuffier hacer la crítica de los tres casos de muerte, y no lo consignamos por no prolongar este escrito. Otros inconvenientes, no sabemos si suficientes á condenar su empleo, ofrecía la cocaína, pero en modo alguno de la gravedad de los señalados.

El primer punto que se ha estudiado es el de la toxicidad de la estovaina comparada con la de la cocaína, y acerca de este particular, Billon, Lapersonne, Sauvez, Chaput y todos los que se han ocupado de resolverlo aceptan que la toxicidad de la primera es cuando menos dos veces menor que la de la cocaína, y las dosis de 0,12 y 0,15 se emplean diariamente en inyección subcutánea sin producir alteración alguna, y con igual falta de trastornos ha elevado Mr. Chaput la dosis en un enfermo á 0,22. Respecto á su acción sobre los vasos, que la mayoría de los observadores admiten los dilata, hay un hecho que debemos consignar y es que nadie ve por el uso de la estovaina hemorragias abundantes ni molestas, y por nuestra parte añadiremos que nunca hemos visto sea mayor con ella la pérdida de sangre.

Su poder anestésico en inyección subcutánea es algo menos que el de la cocaína; pero Chaput lo cree igual, basándose en su experiencia de practicar la anestesia por mitad, con soluciones de ambas substancias, en un trayecto de la piel sobre el que practicó una incisión quirúrgica, é idéntica es su opinión para las inyecciones intrarraquídeas. Respeto á la extensión de la anestesia, y desde ahora no hablaremos más que de vía raquídea, resulta de las observaciones de aquel autor que con dosis de 0,07 ó 0,08 se

detiene encima de la línea del ombligo en un período de tiempo inferior á diez minutos. La anestesia general, y aun la de los miembros superiores, es excepcional y tardía en su aparición.

Las modificaciones observadas en el pulso durante el período entre la inyección y la operación consisten en su aceleración, y al comienzo de la operación hay retardo absoluto, para ganar en rapidez tan pronto como la sensibilidad reaparece. Excepcionalmente se han observado náuseas ó vómitos, con mayor frecuencia la palidez de la cara y sudores, imputables ambos á la emoción, y una sola vez ha observado el desfallecimiento después de inyectar 0,14 en una hora y en dos dosis iguales. La raquialgia y cefalalgia son poco frecuentes y moderadas, las consecuencias operatorias son nulas, y es lo general que el enfermo pueda comer inmediatamente. Esas son las opiniones de dicho autor sobre esta clase de anestesia; están fundadas sobre numerosísimas intervenciones, pues la mayor parte de las que en su clínica se hacen, lo son bajo la raquiostovaina, y se anotan, con una prolijidad admirable, en hojas individuales, en las que no se olvida un detalle, pues desde la clase de operación, hasta los accidentes consecutivos, con dosis de substancia empleada, tiempo que tarda la anestesia en aparecer, su marcha, extensión, alteraciones del pulso, pupila, etc., todo lo que puede interesar á este asunto, está consignado con la mayor escrupulosidad y forma un trabajo perfecto.

Muy semejante á la de Chaput es la opinión de Rendirdjy y Berteaux, basada en sesenta y cuatro observaciones; han logrado siempre la anestesia, y no han observado accidentes inmediatos y siendo nulos ó casi nulos los consecutivos.

Debo consignar la opinión de Tuffier, que tiene una vastísima experiencia del método, y que sintetiza diciendo: «no he visto otros inconvenientes que dos casos de cefalalgia»; siendo varios los centenares de raquiostovainizaciones que ha practicado.

Todo lo dicho bastaría para aceptar sin reservas este proceder, si no se le hubieran cargado en cuenta muy recientemente un caso de accidente grave y otro de muerte. Por ellos, un cirujano de la reputación de Mr. Reclus formuló en la *Société de Chirurgie* reservas acerca del empleo del proceder.

Es, pues, necesario que expongamos esas dos observaciones, y ello sólo bastará para hacer su crítica; un enfermo de *setenta y*

seis años, con una hernia estrangulada, recibe 0,07 de estovaina en inyección raquídea, y á los ocho minutos presenta síntomas de colapso que se aceptaron en el curso de la operación, y que afortunadamente se pudieron combatir. La segunda historia es de una mujer de cincuenta y dos años, y á la que, para combatir dolores que aquejaba en ambas piernas, se le hace una inyección de *un* centigramo de estovaina, y *sin* anestesia, á las dos horas presenta vómitos biliosos, una hora después fiebre alta, y al día siguiente sucumbe, demostrando la autosis que «la medula estaba intacta y que en su parte inferior, en una extensión de cinco centímetros, se encontraba envuelta por un manguito cremoso, adherente á la dura madre y formado de glóbulos blancos».

Explica Chaput los accidentes en el primer caso por la edad avanzada del enfermo y la cantidad de estovaina inyectada; yo agregaría naturaleza de la enfermedad, y por ello no la aconsejo en personas de más de sesenta y cinco años, y en todo caso, y ante una persona de bastante edad, obrar con prudencia. Niega que el caso de muerte sea debido á la intoxicación medicamentosa, toda vez que no hubo anestesia y faltaron la detención del pulso y de la respiración, atribuyendo la muerte á un proceso inflamatorio, cuyo mecanismo desconoce. Yo creo basta con señalar la dosis de *un* centigramo de substancia empleada para quitar todo valor á este caso, pues sin invocar faltas de asepsia y aceptando que semejante cantidad ocasionó la muerte, este hecho, ó entraría en esa fracción á desdeñar en nuestros cálculos, pues si hubiéramos de tenerla en cuenta tendríamos que renunciar al ejercicio de nuestra profesión dado su carácter, ó acaso, mejor estudiado este punto, se impongan reservas ó se abandone el proceder en ciertos enfermos medulares. Creo quedan reducidas á su verdadero valor esas dos observaciones, y con añadir que Mr. Reclus no ha *practicado* el método, quedan contestadas sus reservas.

Con ello termina lo más importante de cuanto me proponía escribir y no doy la descripción de la técnica porque se encuentra en todas partes, y sólo diré constituye en la mujer un proceder más sencillo y de una seguridad absoluta la punción en la línea media y entre dos apófisis espinosas, que es la preferida por Chaput.

(Continuará.)

EL SERVICIO DE SANIDAD EN EL EJÉRCITO JAPONÉS

En una de las sesiones del Congreso de Medicina Militar recientemente celebrado en San Luis durante la Exposición Internacional, el Comandante Médico de los Estados Unidos Mr. Louis Levington Seaman, comisionado por el Gobierno de su país para estudiar la actual campaña ruso-japonesa, consignó, lleno de entusiasmo, las impresiones recogidas durante los cuatro meses de su permanencia en ella, y de su Memoria, publicada en el *Journal of the Military Surgeons*, extractamos los pormenores siguientes, que consideramos de positivo interés profesional.

Los japoneses, dice, conceden singular importancia á cuanto se relaciona con los asuntos sanitarios de su ejército, y tan alto concepto tienen formado de la misión los Médicos militares, que las funciones de éstos no se limitan á prestar la asistencia de los enfermos y heridos, que es sólo una parte de sus atribuciones, y no la más importante, sino que, por el contrario, tienen á su cargo la resolución de problemas más trascendentales, cuales son los relacionados con la profilaxis de las enfermedades, mediante la previsión y preparación de todos aquellos detalles que se refieren á la alimentación, uniforme y abrigo de las tropas, estudio que se estima como el primero y más imperioso de sus deberes; ninguna minucia pasa inadvertida á su incesante é incansable vigilancia: de donde resulta que, lo mismo en la zona de operaciones, que en la de retaguardia y en los hospitales del interior, todo está subordinado á esta idea dominante: la profilaxis de las enfermedades.

En todos los servicios hay un puesto señalado para el Médico, sea en vanguardia, sea en la segunda ó tercera línea; así es que lo encontramos entre los centinelas del servicio avanzado, provisto de microscopio y reactivos químicos adecuados, reconociendo los pozos y fuentes para cerciorarse de la potabilidad de las aguas, á fin de impedir á todo trance que las tropas que hayan de seguir aquella ruta puedan hacer uso de un agua contaminada. Si comprende que las aguas analizadas no deben destinarse al consumo sin ser sometidas antes á la ebullición, se fijan las convenientes advertencias escritas en las inmediaciones de los pozos y manantiales sospechosos, instrucciones que se cumplen puntualmente por las fuerzas que á tales puntos llegan.

Desde el momento que las avanzadas entran en una población, estudia el Médico las condiciones sanitarias de la misma, y se ponen en práctica cuantas medidas se estiman necesarias para preservarse de todas aquellas causas de infección y contagio que puedan descubrirse.

De esta suerte se lograron contener los peligros de la disentería y otras enfermedades no menos temibles del aparato digestivo

que, como séquito de los ejércitos en campaña, hacen más estragos que el fuego enemigo. No contribuyó poco para la consecución de este resultado la marcada templanza de los japoneses, en cuyo país difícilmente se ve un hombre embriagado dentro ni fuera del servicio. Como en los demás ejércitos del mundo, excepción de los chinos y americanos, los japoneses cuentan con una bien surtida y bien reglamentada cantina donde se les proporciona cerveza bajo la inspección oficial. Esta bebida, tomada á la vez que el pan, se considera como un excelente alimento, toda vez que habiendo sufrido ya la fermentación ahorra al estómago el trabajo de acidularlo, á los efectos digestivos. Los oficiales lamentaron, y con muchísima razón, la falta de cerveza como componente de la ración diaria de las tropas en la Mandchuria.

Es indudable que los japoneses sufren también sus tragedias cuando la guerra les es adversa, pero de ningún modo esa horrible mortandad que se origina por criminal negligencia de las clases directoras; y de tal modo practican la medicina preventiva y se consagran á la previsión sanitaria y administrativa, que, sin exageración, bien puede decirse que han duplicado el valor eficaz de su ejército y reducido al minimum las pérdidas por enfermedades evitables.

Sobre este particular, y en cierta discusión sostenida acerca de la superioridad numérica de las tropas rusas, discurría así un oficial japonés: «Efectivamente, los rusos son más en número, cosa que ya teníamos prevista; Rusia puede lanzar al campo 2.000.000 de hombres; nosotros solamente 500.000. Sabido es que en todas las guerras por cada hombre que muere por la acción del fuego enemigo mueren cuatro por enfermedad; pues bien, esa es la situación de Rusia en la presente campaña. Nosotros nos hemos propuesto eliminar la enfermedad como factor; todo hombre que muere en nuestro ejército habrá de caer precisamente en el campo de batalla; de este modo procuramos neutralizar la superioridad numérica de Rusia y sostenernos con una fuerza efectiva comparativamente igual».

En cuanto á enfermos y heridos, expone el Dr. Seaman algunas consideraciones sobre los que ha visto regresar al Japón; en Tokio, y calculando en un millar los heridos hospitalizados el 1.º de Julio, no había ocurrido una sola defunción como consecuencia de heridas de arma de fuego de pequeño calibre. En 1.º de Agosto, y á contar desde el principio de las hostilidades, había recibido el hospital de Hiroshima 9.682 militares; de este número, 6.636 eran heridos, y sólo se contaron 34 fallecimientos (1).

(1) En el piso de las salas de operaciones y de curación se hacían continuas irrigaciones con soluciones de sublimado para evitar la formación de polvo y el desarrollo de toda clase de bacterias.

En su visita á los hospitales japoneses, llamó la atención de dicho Médico el observar que todos los heridos se encontraban muy animados, sin preocuparse de sus lesiones por graves que fueran, anhelando, por el contrario, que llegase la hora de verse restablecidos para ocupar de nuevo su puesto en las filas.

Conviene notar que estas impresiones tan optimistas se refieren á los primeros meses de la campaña, ó sea cuando las tropas japonesas no habían tropezado aún con fuertes resistencias, y el servicio de Sanidad se hacía con tanta mayor facilidad, en cuanto que las fatigas y privaciones de la guerra no habían puesto á prueba la genuina manera de ser de las tropas. De todos modos, el desenvolvimiento en estas condiciones de un servicio tan difícil como el de Sanidad, pone de manifiesto una vez más el excelente espíritu de organización y de método de que tan elocuentes y repetidas pruebas vienen dando los japoneses.

JOSÉ GAMERO,
Médico mayor.

III GLOSARIO DEL "QUIJOTE",

Cuando una nación entera rinde tributo á una de sus glorias — acaso la más universal y acatada de todas las españolas, — cual es el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra; cuando las Academias de Medicina, los Colegios médicos, las grandes personalidades de nuestra profesión y la prensa científica se adhieren con fervoroso y unánime entusiasmo á esta manifestación á la que se consagra en estos días España entera, un periódico como el nuestro, modesto, pero animado siempre por el espíritu acendrado del patrio amor, quiere sumar su voto al de tantos emitidos en favor de las fiestas que hoy terminan. Y por eso se complace doblemente en insertar el curioso trabajo que un individuo del Cuerpo, el erudito é ilustrado Farmacéutico mayor D. Ladislao Nieto Camino, ha tenido la bondad de remitirnos.

GLOSARIO FARMACÉUTICO DE "DON QUIJOTE"

PRIMERA PARTE

- ... Ambar gris...
- ... unguento para curar heridas...
- ... redoma de agua de tal virtud que en gustando alguna gota de ella luego al punto quedaban sanos de sus llagas y heridas...
- ... un real, de dos sangrías...
- ... sahumero...
- ... bermellón...

... piedra azufre...
... ambar, algalia entre algodones...
... cibera...
... agua fría...
... sabia Urganda que cure y cate mis heridas...
... ruibarbo...
... agua de chicoria...
... hilas y un poco de unguento blanco.
... bálsamo de Fierabrás...
... y tomando algunas hojas de romero—de mucho que allí había,—las mascó y las mezcló con un poco de sal, y aplicándoselas á la oreja, se la vendó muy bien, asegurándole que no había menester otra medicina; y así fué la verdad.

... y por ahora bien será, que os vais á dormir debajo de techado, porque el sereno os podría dañar la herida, puesto que es sal la medicina que se os ha puesto, que no hay que temer de contrario accidente...

... ciprés y amarga adelfa...
... qual de sejo y qual de ciprés.
... dos tragos de aquella bebida del feo Blas, que más estoy para vizmas que para pláticas.
... una de estas que llaman melecinas de agua de nieve...
... un par de vizmas...
... todos los emplastos de un hospital.
... y luego, la ventera y su hija le emplastaron de arriba á abaxo...

... que queden algunas estopas, que no faltará quien las haya menester...

... á pesar de sus vizmas.
... que yo haré ahora el bálsamo precioso...
... sin poderse mover de puro molido y emplastado...
... y procure que se mezcle un poco de aceite, vino, sal y romero, para hacer el salutífero bálsamo...

... hacednos merced y beneficio de darnos un poco de romero, aceite, sal y vino, que es menester para curar...

«En resolución él tomó sus simples, de los cuales hizo un compuesto, mezclándolos todos y cociéndolos un buen espacio hasta que le pareció que estaban en su punto. Pidió luego alguna redoma para echarlo, y como no la hubo en la venta, se resolvió de ponello en una alcuza ó aceitera de hoja de lata, de quien el ventero le hizo grata donación; y luego dixo sobre la alcuza más de ochenta Paster noster y otras tantas Ave Marías, salves y credos, y á cada palabra acompañaba una cruz á modo de bendición: á todo lo cual...

... creyó que había acertado con el bálsamo de Fierabrás.
... ves, aquí tengo el santísimo bálsamo (y enseñábale la al-

cuza del brevaje), que con dos gotas que de él bebas sanarás sin duda...

... una esparraguera...

... y acordándose de su licor, sacó su alcuza y púsosele á la boca...

... que quantas yerbas describe Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el Doctor Laguna...

... cosas lenitivas...

... subían los vapores hacia arriba...

... En que ahora más que nunca hueles, y no á ámbar...

... había dos lugares: el uno tan pequeño, que ni tenía botica...

... y le rompieron la alcuza, donde venía aquel benditísimo brevaje...

... que yo tengo la receta en la memoria.

... que el loco era su huésped, el del bálsamo.

... y no os canséis en persuadirme ni aconsejarme lo que la razón os dixere que puede ser bueno para mi remedio, porque ha de aprovechar conmigo lo que aprovecha la medicina recetada de famoso médico al enfermo que recibir no la quiere.

... y lavada con un poco vino la herida, se la ató lo mejor que supo...

... Qué mal sentís, señora mía? Mirad si el alguno de quien las mujeres suelen tener uso y experiencia de curarte, que de mi parte os ofrezco una buena voluntad de serviros.

... pondrán la borla en la cabeza, hecha de hilas, para curar algún balazo...

... por que, según se dice, todos huelen á piedra de azufre y otros malos olores: pero este huele á ámbar á media legua...

... y si á sí se parece que ese demonio que dices huele á ámbar...

... un gran lagó de pez hirviendo...

... bañarle con templadas aguas y luego untarle todo con olorosos unguentos...

¿Que el verle echar agua á manos, toda de ámbar y de olorosas flores destilada...

PARTE SEGUNDA

... dándole á comer cosas confortativas y apropiadas para el corazón y el cerebro...

... uno hecho de carne momia...

... Yo tendré cuidado de enviarle algunos regalos que coma, y cómalos en todo caso, que le hago saber que imagino, como quien ha pasado por ello, que todas nuestras locuras proceden de tener los estómagos vacíos y los cerebros llenos de ayre; esfuércese, esfuércese, que el decaecimiento en los infortunios apoca la salud y acarrea la muerte...

... que me ha somado un desmayo de estómago, que si no le reparo con dos tragos de lo añejo...

... con los que nacieron en las malvas.

... y venía tal el triste, que no le conociera la madre que le parió, flaco, amarillo, los ojos hundidos en los últimos camaranchones del cerebro, que para haberle de volver algún tanto en sí, gasté más de seiscientos huevos, como lo sabe Dios y todo el mundo, y mis gallinas que no me dexarán mentir...

... y más quiero pagar las tales libras, que sé que me costaran menos que las hilas que podré gastar en curarme la cabeza...

... los sauces destilaban maná sabroso...

... sinó buscar donde vizmarme...

... Ha de ser Médico y principalmente Herbolario para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtudes de sanar las heridas: que no ha de andar el caballero andante á cada triquete buscando quien se las cure...

... una corona de funesto ciprés.

... que tomó las unciones para curarse del mosto gálico...

... al soldado mejor le está oler á pólvora que á algalia...

... molidos como alheña ó como cibera...

... derramaban pomos de aguas olorosas sobre D. Quixote y sobre los Duques.

... y dió con el desmayado en las faldas de la Duquesa, la qual le recibió en ellas, y á gran prisa mandó que le echasen agua al rostro...

... (refiriéndose á los azotes)... para el cuerpo, porque yo sé que sois de complexión sanguínea, y no os podrá hacer daño sacaros un poco de sangre...

... mis carnes tienen más de algodón que de esparto...

... y no querría que orégano fuese...

... boticario de Toledo... boticario, boticario, boticario.

... el azogue de todos los sentidos...

... y tan amargo, que en su comparación son dulces las tueras y sabrosas las adelfas...

... que no tienen hacienda para mandarnos: y así hemos tomado algunos de nosotros por remedio ahorrativo de usar de unos pegotes ó parches pegajosos...

... boticario toledano...

... un grano de mostaza...

... hicieron traer aceite de aparicio...

... que la purgó estando preñada.

... no deben manar humor, sino ámbar líquido...

... le hicieron desayunar con un poco de conserva y quatro tragos de agua fría.

... las medicinas que usa son dieta y más dieta.

- ... que me voy á vizmas...
- ... que yo le daré á v. m. una bebida contra caídas y molimientos, que luego le vuelva en su pristina entereza y vigor...
- ... que como pictima y confortativo la llevo puesta sobre el corazón...
- ... y en querer tomar las medicinas que el médico ordena...
- ... le aplicaré medicinas que le sanen, las quales suelen sanar poco á poco y no de repente y por milagro.
- ... si os duele la cabeza untaos las rodillas.
- ... allucema — morisco.
- ... todo el mal de esta doncella nace de la ociosidad, cuyo remedio es la ocupación honesta y continua...
- ... que no las hace él, sino el boticario, y cátales cantusado...

En honor de Cervantes he leído una vez un ejemplar de la edición de la

«Vida y hechos del ingenioso caballero Don Quixote de la Mancha, compuesta por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edición: Repartida en quatro Tomos en octavo para la mayor comodidad. Con las licencias necesarias. — Madrid: Por la viuda de Barco López. — Año de 1808.

Y por la calidad de las personas que han de leer estas notas, no las mancho con *ilustraciones ni comentarios*.

LADISLAO NIETO,
Farmacéutico mayor.

EL FAJÍN PARA LOS INSPECTORES MÉDICOS DE LA ARMADA

Lo que todavía está en tela de juicio en el Ejército de tierra, se ha concedido ya á los que prestan sus servicios, fundamentales para la salud de las tropas y para su organización más perfecta en el concepto moderno, en la Armada.

La concesión es aún incompleta; pero dado el primer paso, no tardará en conseguirse el resto.

Por Real orden publicada en el *Diario oficial* del Ministerio de Marina se ha dispuesto, con objeto de que puedan ostentar su carácter de Oficiales generales de los mal llamados Cuerpos asimilados, de cuando vistan de paisano lleven un fajín, con el entorchado correspondiente, análogo al de los demás Oficiales generales, diferenciándose únicamente en que el color de la seda será azul cobalto en vez de carmesí.

Desde que hace dos años se concedió á los Médicos de la Armada el uso de charreteras iguales á las de los Cuerpos comba-

tientes, y desde que los galones de dichos compañeros, al no llevar la serreta, eran idénticos á los restantes de sus Oficiales, supusimos que no se haría tardar el fajín y en breve se completaría ese acto de igualdad bien ganada, concediéndoseles el uso de la faja sobre el uniforme.

No dudamos que nuestros Ministros de la Guerra, y más especialmente el que hoy ocupa ese cargo, uno de los Generales más amantes de la justicia y de la igualdad de nuestro Ejército, habrá de procurar en breve, no por el precedente ajeno, sino por tan levantados sentimientos de equidad, que los Médicos del Ejército, cuyos méritos y abnegación en todas las campañas en nada desmerecen de la de sus hermanos de la Marina, no se hallen puestos á ellos en esto, que, después de todo, no trae más ventajas que las de la consideración al mando efectivo de nuestros Oficiales generales.

*
LIBROS RECIBIDOS

Obra utilísima para los Médicos prácticos. — LECCIONES SOBRE LA ACCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS (*Farmacología y Terapéutica*), por Sir Lauder Brunton. — Las *Lecciones sobre la acción de los medicamentos*, dadas en la Escuela médica del Hospital de San Bartolomé, de Londres, reflejan, como pocos libros, los profundos conocimientos de su autor en Terapéutica. Con un lenguaje claro y sencillo, sin entrar en disquisiciones teóricas, sin describir los caracteres físicos y químicos de los diversos medicamentos, explica el Dr. Lauder Brunton su acción fisiológica y terapéutica, precisando sus indicaciones, sus contraindicaciones y sus dosis; en una palabra, todo cuanto el Médico necesita para saber *cuándo* debe emplear un medicamento y *cómo* debe emplearlo, con objeto de que el enfermo obtenga mejores resultados de la medicación.

La obra del eminente terapeuta Dr. Lauder Brunton prestará un verdadero servicio á los Médicos de nuestro país, y de esperar es que sea acogida con el mismo entusiasmo que en Inglaterra, donde en pocos años se han agotado TRÉS NUMEROSAS EDICIONES.

La edición española forma un elegante volumen en 4.º de 728 páginas, esmeradamente impreso é ilustrado con grabados.

Precio: 15 pesetas. De venta en la Administración de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, Preciados, 33, bajo, Madrid, y en las principales librerías.

Sólo nos resta añadir que, siendo acaso Lauder Brunton la primer figura en la Terapéutica del siglo XIX, este libro, como suyo, es de inapreciable valor.

*
HECHOS DIVERSOS

Todo cuanto tiende á enaltecer los méritos y valer de nuestros compañeros es para nosotros especial motivo de satisfacción y orgullo.

Por eso al leer los brillantes elogios que los dos periódicos que se pu-

blican en la plaza de Melilla, *El Telégrafo* y *El Eco*, consagran á uno de nuestros más antiguos y queridos colaboradores, el Médico mayor D. Venancio Plaza Blanco, hemos creído que eran dignos de nuestra felicitación, no sólo el compañero distinguido, sino cuantos en aquella posesión española de África vistan nuestro uniforme y contribuyan á sus prestigios.

El motivo de los dos extensos artículos que consagran ambos periódicos á Plaza Blanco es una notable conferencia que pronunció en el Circulo Militar de aquella plaza sobre el tema *La formación de las razas humanas*.

Los que conocemos los profundos conocimientos en Antropología del conferenciante, cuyos notabilísimos artículos de *Antropometría militar* han saboreado nuestros lectores, no podemos extrañarnos del deleite con que fué oído y de la verdadera ovación con que, según *El Eco*, fué acogido el final del discurso, que obtuvo, además, al terminar muchos párrafos grandes aplausos.

Dice *El Telégrafo* en el artículo de fondo consagrado á este asunto: «Fué la del jueves una noche de gloria para el Sr. Plaza, para el Cuerpo de Sanidad militar, para el Ejército, para el iniciador de las conferencias, General Segura; para el Casino Militar, y, en una palabra, para cuantos se envanece con los prestigios de la institución armada.»

Honra verdadera dan esos actos á todo el Cuerpo, y nosotros reiteramos nuestra entusiasta enhorabuena á nuestro querido compañero señor Plaza, al personal del Cuerpo en Melilla y á nuestro amigo el distinguido General Sr. Segura, cuyo amor á la cultura patria es de todos bien conocido.

Hemos recibido los primeros números del *Boletín del Instituto de Alfonso XIII*, dirigido por nuestro querido amigo é ilustre colaborador Doctor Ramón y Cajal, que se publicará en Madrid, y del *Práctico de Farmacia*, que aparece en Valencia.

Les deseamos larga vida y establecemos gustosos el cambio.

Nuestro querido amigo y compañero el Dr. Pérez Noguera, ex Director de *La Correspondencia Médica*, tiene interés en hacer constar que ha sido completamente ajeno á la desaparición de este periódico y á su fusión con *El Siglo Médico*. Todas las gestiones referentes al caso fueron hechas por el propietario del primero de dichos colegas, y el Sr. Pérez Noguera no tuvo conocimiento de las mismas hasta después de haberse realizado la fusión.

Han fallecido: en Palencia, una hermana del Médico mayor D. Pedro Prieto y de la Cal, tan castigado por el dolor recientemente, y en Barcelona, el padre del Farmacéutico primero D. Luis Gil é Izaguirre.

Nos asociamos de todas veras al inmenso pesar de tan queridos compañeros y amigos.

Hemos tenido el gusto de recibir la *Escala por edades*, que con fecha 1.º de Enero de 1905 — seguida de un curioso escalafón de 1920, en cierto modo imaginario, pues por desgracia la Parca se encargará de alterar sus cálculos, — ha publicado nuestro querido amigo el Médico mayor D. Enrique Rebolledo, á quien agradecemos el envío.

El día 11 del actual, los Médicos darán un banquete al Dr. Cortezo por haber sido elevado á Ministro de Instrucción pública. Además de los Médicos de Madrid, asistirán muchos de provincias y Comisiones de todos los Colegios Médicos y de la Asociación de Médicos titulares. Las inscripciones se verificarán desde el 1.º de Mayo en el domicilio del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo).

La escalilla correspondiente al mes actual la repartiremos con el próximo número de 25 de Mayo.

Movimiento del personal médico-farmacéutico.

SANIDAD MILITAR. — Ascensos. — Á Subinspector Médico de primera clase, D. Hermenegildo González Martínez. Á Subinspectores Médicos de segunda clase, D. Francisco Vizcaino y Equino y D. José Moriones y López. Á Médicos mayores, D. Mariano Estevan Cavallar y D. Victorino Delgado Piris. Á Médicos primeros, D. Alberto Valdés Estrada y D. Bonifacio Collado Jaráiz (R. O. 6 de Mayo, D. O. núm. 101).

Destinos. — Farmacéuticos primeros: D. Saulo Revuelta Fernández, á la Fábrica de Trubia; D. Gabriel Romero Landa, á la Farmacia de Madrid núm. 4, y D. Rafael Sanz Mocete, á la Farmacia de Leganés. Farmacéuticos segundos: D. Francisco Cala Martí, á excedente en Olivares (Sevilla), y D. Leopoldo Méndez Pascual, á igual situación en Séxtrica (Zaragoza) (R. O. 22 Abril, D. O. núm. 90).

Médicos segundos: D. Gaspar Araujo Lence, á la segunda sección de la séptima compañía, dejando sin efecto su destino á Canarias, y D. Alberto Fumagallo Medina, á las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Tenerife (R. O. 28 id., D. O. núm. 95).

Retiros. — Concediéndole, á petición propia, al Médico mayor D. Antonio Almansa Chacón (R. O. 27 id., D. O. núm. 95).

Residencia. — Autorizando al Inspector Médico de segunda clase don Justo Martínez y Martínez para que fije su residencia en esta Corte en situación de cuartel (R. O. 30 id., D. O. núm. 98).

Comisiones mixtas de reclutamiento. — Nombrando á los Médicos mayores D. Juan Valdivia Sisay, de Avila; D. Andrés Jurado de la Parra, de Madrid; D. Fidel Lombana Sáez, de Guadalajara, y D. Gaspar Quiroga Dorado, de Ciudad Real. Médicos primeros: D. Juan Sánchez Pallasar, de

Badajoz; D. José Romero Aguilar, de Cáceres; D. Antonio Redondo Flores, de Toledo; D. Román Rodríguez Pérez, de Segovia; D. Aurelio Solís Jacinto, de Soria; D. Julio Grafulla Soto, de León, y D. Dionisio Tato Fernández, de Salamanca. Médicos segundos: D. Adolfo Chamorro Lobo, de Orense, y D. Domingo Maíz Eleicegui, de Pontevedra (R. O. 24 ídem, D. O. núm. 92). Idem al Médico primero D. Guillermo García y García, de la de Lugo (R. O. 28 íd., D. O. núm. 96).

Indemnizaciones.— Por diversas comisiones desempeñadas, se han concedido á los Médicos primeros D. José Hernando, D. Alfredo Pérez Viondi, D. Manuel Pérez Martorell, D. Rafael Merino, D. Manuel Martín, D. Angel Jack, D. Ricardo Rojo, D. Joaquín Aller, y Médico segundo don Domingo Maíz (R. O. 24 íd., D. O. núm. 93).

Reemplazo.— Concediendo el pase á dicha situación al Médico mayor D. José Viejobueno Docillet (R. O. 25 íd., D. O. núm. 93).

Licencias.— Se concede de dos años para la República Argentina al Médico segundo de la reserva gratuita D. Santiago Flórez Martín (R. O. 22 ídem, D. O. núm. 91).

Sueldos, haberes y gratificaciones.— Concediendo el abono de sueldo entero al Farmacéutico segundo D. Manuel Vicioso Martínez, durante el tiempo que preste servicio activo en la Farmacia del Hospital de Cádiz (Real orden 24 íd., D. O. núm. 92).

Idem excepción de caducidad para reclamar indemnizaciones correspondientes á Agosto de 1899, por no haber dependido del recurrente la no reclamación en tiempo oportuno, al Médico mayor D. Luis Sánchez y Fernández (R. O. 1.º Mayo, D. O. núm. 98).

Otras disposiciones oficiales.— Por R. O. 19 de Abril (D. O. núm. 90) se dispone que, á instancia de la Comisión mixta de reclutamiento, pueda el Capitán general de Baleares autorizar para que agregue á la zona de Palma los útiles condicionales de Inca, Ibiza y Mahón, para que en ella, ó en el Hospital militar de dicha plaza, sufran la observación reglamentaria cuando sea necesario.

— Por RR. DD. de 22 íd. (D. O. núm. 90) se autorizó la compra, por gestión directa, de varios artículos de consumo para los Hospitales de Málaga y Archena.

— Por R. O. de 24 íd. (D. O. núm. 92) se dispone la adquisición por los Centros y Cuerpos del *Anuario Militar* de 1905.

— Por íd. de 25 íd. (D. O. núm. 93) se aprueba el proyecto y presupuesto de 18.480 pesetas para la cuadra y parque de la Ambulancia de montaña, núm. 3, en el Hospital de Barcelona.

— Por R. D. 4 Mayo (D. O. núm. 99) se autoriza al Parque Central de Sanidad militar para que adquiera directamente, con destino al Hospital de Alhucemas, una estufa de desinfección sistema Vaillard y Boisson, cuyo importe de 2.260 pesetas serán cargo á las 20 000 consignadas á dicho Parque en el capítulo 7.º, art. 4.º, del presupuesto vigente.